

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Licitación Pública Local LSCC-043-2020 Segunda Vuelta

**TRANSFORMADOR DE 150 KVA. VOLT. 23,000 220/127, PARA HOSPITAL REGIONAL
DE MAGDALENA.**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

23 de noviembre del 2020

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 15:00 horas del 23 de noviembre del 2020 en el Auditorio del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Dr. Baeza No. 107 C.P. 44100 Colonia Centro Guadalajara Jalisco, se reunieron los servidores públicos designados por el **ORGANISMO**, a efecto de desarrollar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, tal y como se señala en el punto “Calendario de Actividades”, de las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, registrándose los siguientes hechos:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el “**Glosario**” de las **BASES** que rigen el presente proceso.

Presentación y Apertura de Proposiciones.

Primero. - De acuerdo con lo que se establece en el numeral 9 de las **BASES**, se procede a dejar constancia del registro de los **PARTICIPANTES**, que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro en el CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

No.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE S.A. DE C.V.	ALEJANDRO OROZCO ROBLES

Segundo. - Derivado del registro de **Participantes** y de conformidad con lo establecido en el artículo 72, numeral 1, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como también de acuerdo con el numeral 14 de las **BASES**, este Procedimiento de contratación se declara **DESIERTO**, al no estar en condiciones para llevar a cabo la Apertura de Proposiciones del procedimiento la adquisición del “**TRANSFORMADOR DE 150 KVA. VOLT. 23,000 220/127, PARA HOSPITAL REGIONAL DE MAGDALENA**”, ya que no hubo asistencia por parte de los **PARTICIPANTES**.

Tercero. - La presente Acta se publicará a través del portal de internet <https://info.jalisco.gob.mx> , así como en los estrados de la Coordinación de Adquisiciones del Organismo.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio, a las **15:18** horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**

L.C.P. Gildardo Flores Fregoso
Director de Recursos Materiales del O.P.D.
Servicios de Salud Jalisco

Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya
Coordinador de Adquisiciones del O.P.D.
Servicios de Salud Jalisco

Lic. Roxana Gpe. Lizarraras Duran
Servidor Público Designado por el Titular
de la Unidad Centralizada de Compras

Lic. Abish Denhep Plascencia Patiño
Representante del Órgano Interno de
Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco

L.C.P. GERARDO TRINIDAD VEGA CARRILLO
ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL REGIONAL
MAGDALENA

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga:
<http://ssi.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----